



## CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA

### DECLARACION PUBLICA

Los Partidos de la Concertación por la Democracia el mismo día en que suscribimos nuestro Pacto Electoral demandamos al Gobierno el desistimiento de las numerosas querrelas o denuncias políticas que impiden a muchos de nuestros candidatos ejercer su derecho a postular en las próximas elecciones parlamentarias. Con el mismo objeto, sostuvimos una entrevista con el señor Ministro del Interior para solicitarle sus buenos oficios a fin de resolver esta grave situación que no es concordante con el nuevo clima de paz y convivencia nacional que las fuerzas democráticas estamos empeñadas en crear.

En el día de ayer, el Ministro nos ha informado que el Gobierno no está dispuesto a desistirse. Por tanto, los procesos seguirán su curso y los candidatos injustamente inhabilitados no podrán inscribirse en el Servicio Electoral. No obstante, continuaremos luchando por que se restituyan a los afectados todos sus derechos.

Protestamos con energía por esta decisión del régimen que afecta gravemente la equidad y sentido democrático que debe presidir todo acto electoral. Esta conducta contrasta con la agilidad con que fueron levantadas las inhabilidades que impedían a Ministros, Intendentes y Alcaldes a presentar sus candidaturas al Parlamento, reinterpretando artificiosamente su propia legalidad.

Los chilenos sabremos dejar atrás estas actitudes odiosas cuando optemos mayoritariamente por la democracia el próximo 14 de diciembre.

Santiago, 11 de agosto de 1989

CONCERTACION DE PARTIDOS POR LA  
DEMOCRACIA